

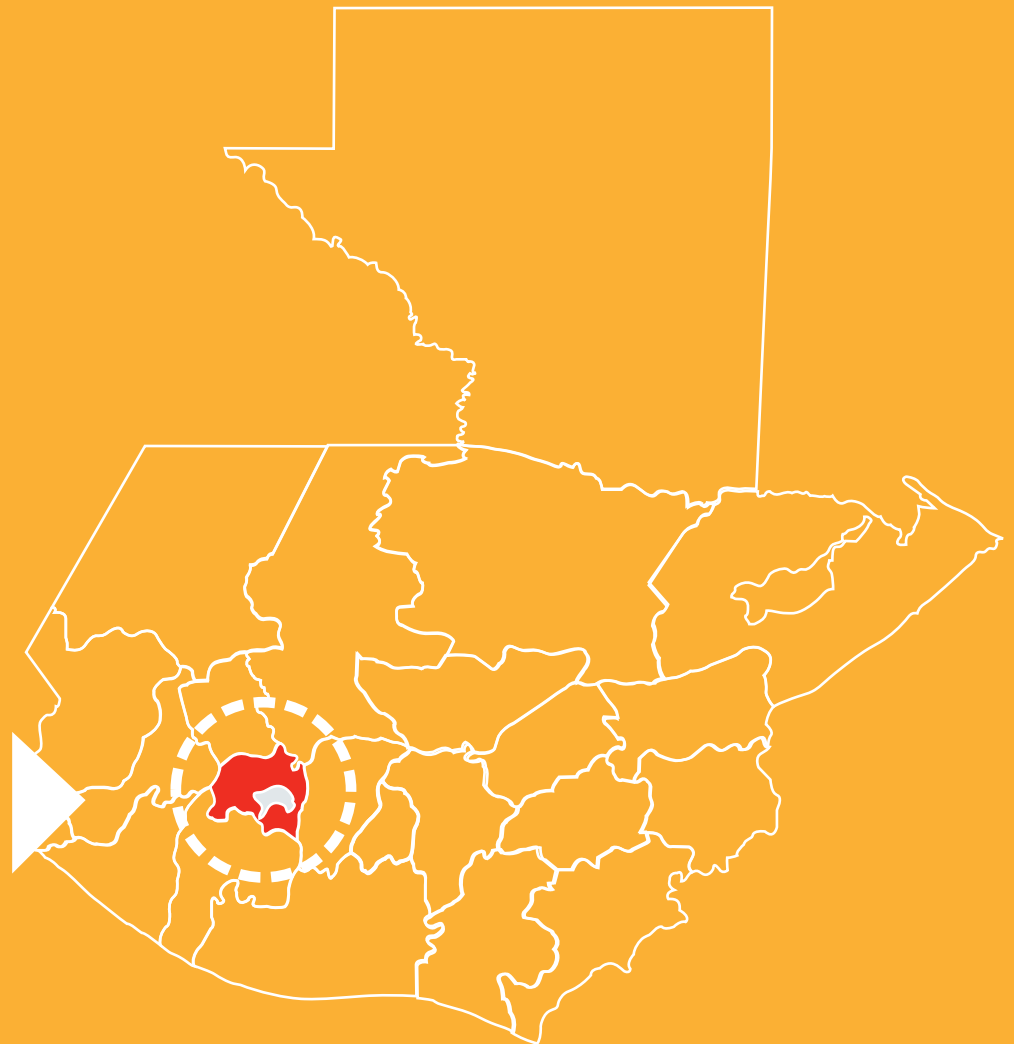
# P

# DDMM

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL 2008 - 2022



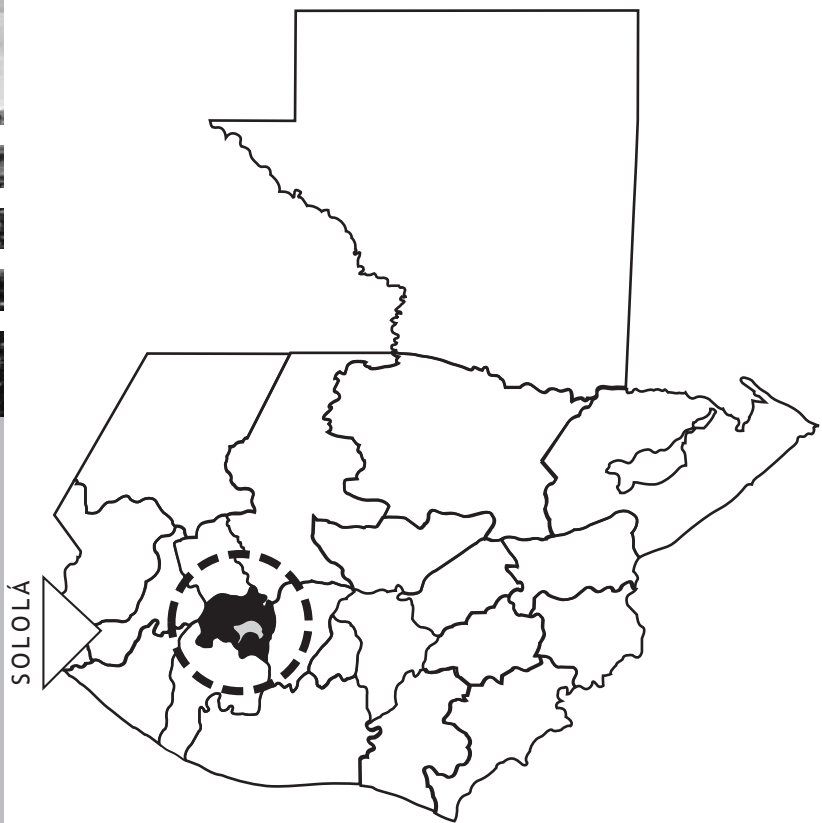
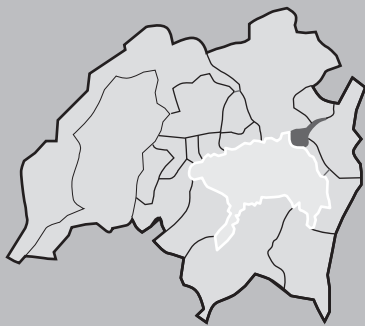
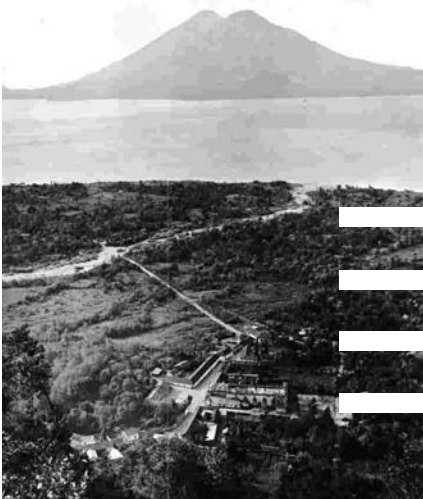
SOLOLÁ



MUNICIPIO DE PANAJACHEL, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

# P D M

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL



MUNICIPIO DE PANAJACHEL, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Panajachel, Departamento de Sololá, Guatemala  
Noviembre 2007

Consejo Municipal de Desarrollo, Panajachel

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia  
9 calle 10-44 zona 1, Ciudad Guatemala  
PBX (502) 2232-6212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

---

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente.

---

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<b>Página</b>
Siglas Utilizadas□□□□□□□□□□	5
1.□ Presentación□	7
2.□ Objetivos del Plan□	8
2.1.□Objetivo General□	8
2.2.□Objetivos Específicos□	8
3.□ Proceso de Planificación□	8
3.1.□Antecedentes □	8
3.2.□Proceso de Planificación Estratégica Territorial□	9
3.2.1.□ Principales Resultados□	10
4.□ Fases del Plan de Desarrollo Municipal□	10□
4.1.□Fase Preparatoria□	10□
4.1.1.□ Identificación de Municipio□	11□
4.1.2.□ Identificación de Actores□	11□
4.1.3.□ Sensibilización y Capacitación□	12□
4.1.4.□ Revisión de Procesos anteriores de Planificación□	12□
4.2.□Fase de Análisis Territorial□	12□
4.2.1.□ Síntesis de Planificaciones Existentes□	13□
4.2.2.□ Análisis de la Situación Actual□	16□
4.2.3.□ Descripción Resumida de la Situación Actual□	19□
4.3.□Fase de Planificación Territorial□	23□
4.3.1.□ Elementos del Plan Estratégico Territorial□	24□
4.3.2.□ Sistema Urbano Mancomunidad Mankatitlán□	25
5.□ Estrategias Operativas□	29□
5.1.□Actores de Intervención□	29□
5.2.□Fuentes de Financiamiento y Gestión□	29□
5.3.□Seguimiento y Evaluación□	29□
5.4.□Políticas a Implementar□	31□
5.4.1.□ Políticas del Concejo Municipal□	31□
5.4.2.□ Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá□	31□
5.4.3.□ Políticas de Socialización□	31
6.□ Conclusiones□	32
7.□ Bibliografía□	33□
Anexos□	34□
Anexo 1: Glosario□	34□
Anexo 2: Matrices de Planificación□	36

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Página</b>
Figura No. 1	
Esquema del Proceso de Planificación Desarrollado □	9
Figura No. 2	
Organigrama Operativo del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial □	30
Figura No. 3	
Flujograma del Proceso de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial □	30□□

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	
Síntesis del Plan Estratégico de la Mancomunidad Mankatitlán□	14
Cuadro No. 2	
Síntesis del Diagnóstico Municipal y Comunitario de Panajachel□	14
Cuadro No. 3	
Síntesis del Plan de Atención a Emergencias y/o Desastres□	15
Cuadro No. 4	
Análisis Foda, Fortalezas y Debilidades□	16
Cuadro No. 5	
Análisis Foda, Oportunidades y Amenazas□	18
Cuadro No. 6	
Lugares Poblados, Año 2007□	19
Cuadro No. 7	
Porcentaje de Viviendas que Tienen Acceso a Servicios en Panajachel□	20
Cuadro No. 8	
Principales Causas de Morbilidad, Años 1994 y 2006□	20
Cuadro No. 9	
Población Estudiantil por Nivel y Área□	21
Cuadro No. 10	
Servicios Turísticos que ofrece Panajachel□	22
Cuadro No. 11	
Síntesis de Objetivos y Proyectos□	25
Cuadro No. 12	
Lugar Poblado por Categoría y Nombre, Mancomunidad Mankatitlán□	26
Cuadro No. 13	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 1□	36
Cuadro No. 14	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 2□	37
Cuadro No. 15	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 3□	38
Cuadro No. 16	
Proyectos, Indicadores, Actividades y Costos del Objetivo Estratégico 4□	40

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1	
Localización del Municipio de Panajachel□	11
Mapa No. 2	
Sistema Urbano, Mancomunidad Mankatitlán□	27
Mapa No. 3	
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, Panajachel, Sololá□	28

**SIGLAS UTILIZADAS**

DESCRIPCIÓN	SIGLAS
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
CEC	Centro Estratégico Comunitario
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CONRED	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FUNDEMUCA	Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
OG	Organización Gubernamental
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PET	Planificación Estratégica Territorial / Plan Estratégico Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RUMCLA	Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SUN	Sistema Urbano Nacional
UTD	Unidad Técnica Departamental
UVG	Universidad del Valle de Guatemala



# 1. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), tiene bajo su responsabilidad la coordinación del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET) con el objetivo de proyectar en el territorio las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales para la construcción de un modelo de desarrollo integral, participativo y descentralizado.

El SINPET es un instrumento para la gestión desconcentrada y descentralizada de la planificación del desarrollo, desde los distintos niveles de la administración. La Planificación Estratégica Territorial (PET) es el modelo de planificación cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que implican el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación social.

Ratifica la necesidad de lograr en el nivel territorial importantes alianzas entre comunidades, sector público y privado, así como una activa participación de los sectores académicos de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. En relación a los aspectos técnicos los sectores interactúan principalmente a través de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). El involucrar al proceso a los sectores políticos permitirá validar de mejor manera la visión de largo plazo del territorio.

La SEGEPLAN con la promoción de la PET en la Cuenca del Lago de Atitlán incluye una visión de la dinámica territorial en la planificación e incorpora los elementos sociales, culturales, económicos y político-institucionales en el proceso. Un valor agregado es la implementación de mecanismos para que proyectos estratégicos sean incorporados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y para promover a nivel municipal planes de ordenamiento territorial.

Es por eso, que complementariamente al proceso desarrollado en la Cuenca, se desarrolló el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con enfoque territorial en el municipio de Panajachel, durante el periodo de agosto 2006 a agosto 2007. El siguiente documento es el resultado de este proceso de planificación en dicho municipio.



## 2. OBJETIVOS DEL PLAN

### 2.1 □ Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio de Panajachel.

### 2.2 □ Objetivos específicos

1. □ Analizar la información existente del municipio de Panajachel en los sectores económicos, socio-culturales y ambientales con perspectiva de territorialidad.
2. □ Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que como territorio tiene el municipio de Panajachel.
3. □ Priorizar y proponer proyectos estratégicos territoriales integrales de acuerdo a las ventajas comparativas y a las necesidades principales del territorio.
4. □ Promover políticas de ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del municipio de Panajachel.



Fotografía 1: Taller de planificación realizado en Retalhuleu, con los cuatro municipios de la Mancomunidad Mankatitlán.



Fotografía 2: Taller de análisis FODA del Municipio de Panajachel, realizado en Panajachel.

## 3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN

### 3.1 Antecedentes

Una de las principales debilidades del Sistema de Consejos de Desarrollo, y en general del desarrollo del área rural, es la falta de coordinación para la planificación y de instrumentos de seguimiento para los diferentes procesos de planificación elaborados. La propuesta de políticas y la planificación sobre el desarrollo departamental son las principales funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), convirtiéndose en el principal motivo de su organización.

El CODEDE de Sololá ha tenido en los últimos años apoyo de diversas instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecerlo en el cumplimiento de sus principales funciones, entre estas la elaboración de planes de desarrollo en el nivel departamental y municipal.

El 80% del departamento de Sololá se encuentra dentro de un área protegida con categoría de Reserva de Usos Múltiples, con lo cual obliga, de acuerdo a la ley de áreas protegidas, a la elaboración de un Plan Maestro. Por lo que, este plan fue elaborado en el 2005 y finalmente aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en julio del 2007.

Este Plan hace énfasis en aspectos naturales, culturales y de desarrollo económico, proponiendo también una zonificación del área de la Reserva de Usos Múltiples. Sin embargo no incluye los aspectos sociales como educación, salud, comunicación y su dinámica territorial y no propone proyectos estratégicos específicos integrados al Sistema Nacional de Inversión Pública.

Tomando como referencia esta planificación se inició el proceso de planificación estratégica territorial en los 15 municipios que componen la Cuenca de Atitlán, planificación que fue aprobada por el CODEDE en octubre del año 2006.

En ese contexto y después de la realización del Plan Estratégico Territorial de la Cuenca del Lago de Atitlán, la SEGEPLAN decidió apoyar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial en el municipio de Panajachel, que se presenta a continuación.

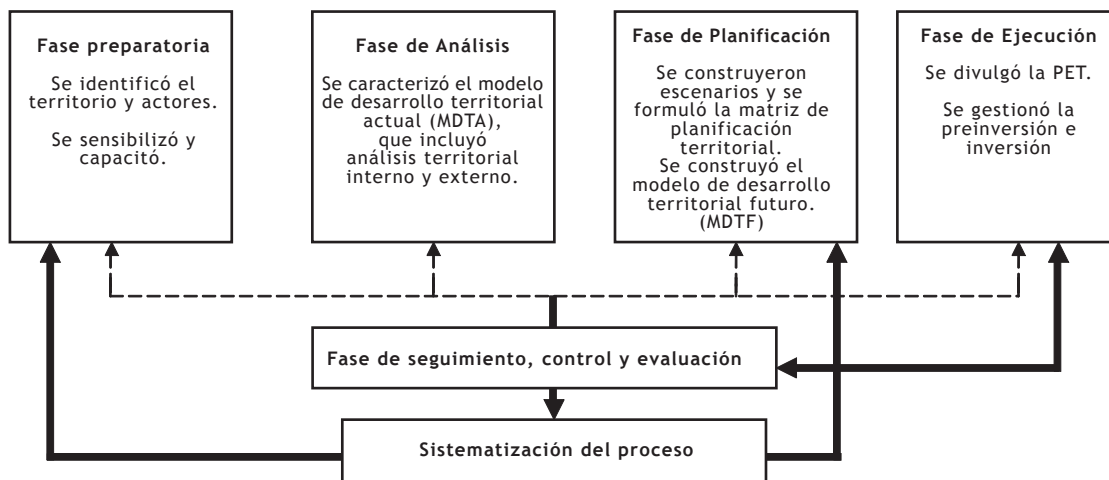
### 3.2 Proceso de Planificación Estratégica Territorial

El proceso consistió en una serie de actividades que incluyeron talleres participativos de sensibilización y conocimiento de la metodología PET, así como reuniones de trabajo para el desarrollo de todo el proceso de planificación.

Se trabajó especialmente con los actores con incidencia en el proceso de planificación, contándose con la presencia del alcalde municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y algunos líderes comunitarios. Este proceso tuvo una duración de doce meses a partir del 15 de agosto del 2006 al 15 de agosto del 2007 ya que simultáneamente se realizó la planificación de los otros tres municipios que componen la Mancomunidad Mankatitlán.

A continuación se muestra el esquema del proceso de planificación desarrollado.

**Figura No.1**  
**Esquema del proceso de planificación desarrollado**



### 3.2.1 Principales resultados

- Identificación del municipio a trabajar.
- Identificación de los actores a participar en el municipio.
- Conocimiento de la estrategia del Sistema Urbano Nacional y de la metodología del Plan Estratégico Territorial.
- Sistematización de información existente en planificaciones anteriores.
- Análisis del territorio municipal.
- Establecimiento de criterios mínimos para identificar proyectos estratégicos.
- Identificación de proyectos estratégicos territoriales.
- Propuesta del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Elaboración del Plan de Pre-inversión e Inversión.

## 4. FASES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### 4.1 Fase preparatoria

La primera fase, o fase preparatoria, se concentró principalmente en el desarrollo de cuatro resultados o productos principales:

1.  Identificación del municipio.
2.  Identificación de los actores a participar en el municipio.
3.  Sensibilización y capacitación a los actores en el proceso de planificación.
4.  Elaboración de inventario de la planificación existente en el municipio.

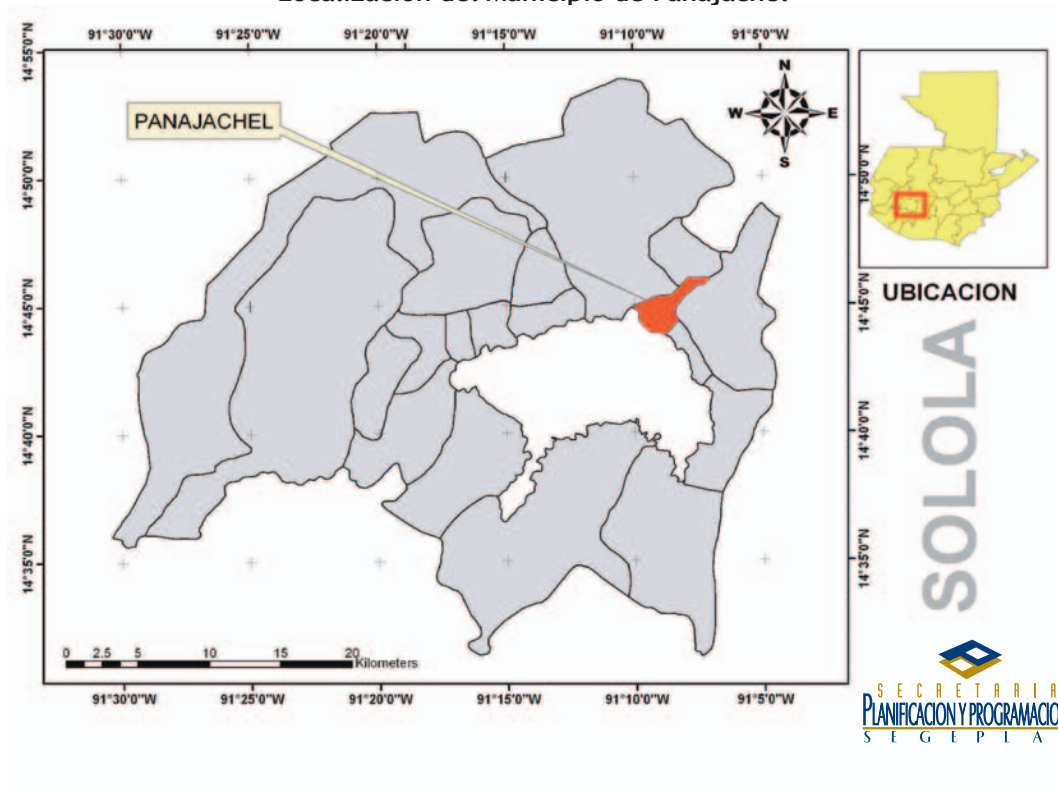
### 4.1.1 Identificación de municipio

El Plan Estratégico Territorial de la cuenca de Atilán tiene cobertura en 15 municipios que son precisamente los que integran la cuenca geográfica. Se analizaron los municipios de acuerdo a criterios establecidos dentro de los cuales los más importantes fueron:

- a)  Voluntad política de los alcaldes municipales para desarrollar los planes en sus municipios.
- b)  Funcionalidad de las oficinas municipales de planificación.
- c)  Participación efectiva de los Consejos Municipales de Desarrollo.
- d)  Participación en mancomunidades con otros municipios.
- e)  Existencia de planificaciones anteriores.
- f)  Presencia de otras organizaciones con propósitos similares.

Entre los municipios seleccionados de acuerdo al análisis de estos criterios resultó Panajachel:

**Mapa No 1.**  
**Localización del Municipio de Panajachel**



### 4.1.2 Identificación de actores

El grupo convocado al primer taller de trabajo se le denominó grupo núcleo o base, e incluyó a los representantes clave para el proceso de planificación, es decir al Alcalde Municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y líderes comunitarios.

La convocatoria a la participación superó el 80% de las personas convocadas, por lo que se considera que este proceso fue exitoso, en virtud de la participación de los actores invitados.



Fotografía 3: Discusión del FODA en taller de análisis territorial con los municipios de la Mancomunidad Mankatitlán, realizado en Panajachel.

### 4.1.3 Sensibilización y capacitación

El tercer resultado fue el de capacitar al grupo base o núcleo en la importancia de la planificación y en la metodología de la planificación territorial.

El énfasis que se hizo durante el proceso fue en revertir el enfoque tradicional de planificación, del que ya disponía la mayoría de municipios, y trabajar con el enfoque territorial. Enfoque que parte de las ventajas comparativas y potencialidades del territorio municipal integrado a una planificación territorial de la cuenca de Atitlán y responde a políticas públicas de desarrollo económico rural con especialidad en la empresarialidad de las comunidades indígenas.

### 4.1.4 Revisión de procesos anteriores de planificación

Como ya se mencionó, el municipio de Panajachel dispone de planes de desarrollo municipal y otros instrumentos de diagnóstico; sin embargo estas planificaciones son en general, un listado de necesidades y hacen énfasis especialmente en proyectos de infraestructura. En algunos de los casos han sido procesos con buena participación pero en ninguno hay un análisis de las ventajas comparativas y de potencialidades para impulsar el desarrollo económico de estas comunidades indígenas.

La recopilación de la información se hizo con el apoyo de la OMP, de la Oficina departamental de la SEGEPLAN, de la SEGEPLAN central y de otras organizaciones y asociaciones involucradas en el proceso de planificación, además de entidades como la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y la Mancomunidad Mankatitlán, quienes proporcionaron información importante y planificación existente en el municipio.

## 4.2 Fase de análisis territorial

Los resultados de la segunda fase fueron:

1.  Sintetizar la información de la recopilación de planificaciones existentes en el municipio de Panajachel.
2.  Conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del municipio de Panajachel.

#### 4.2.1 Síntesis de planificaciones existentes

Para la síntesis de la información, se elaboró, en conjunto con la OMP, una matriz que sirviera de guía para ordenar la información más relevante de documentos de planificación existentes.

Esta matriz es un cuadro de doble entrada en el que se analizan los diversos aspectos de los documentos de planificación de acuerdo a las dimensiones del desarrollo, como lo es la población; el aspecto social, incluyendo salud, educación y vivienda; lo económico y lo ambiental. Además revela información básica en relación a los enfoques y metodologías de planificación utilizada, muestra los participantes del proceso y las fechas de ejecución.

De acuerdo a la guía del facilitador de SEGEPLAN las dimensiones del desarrollo se ordenan de la siguiente manera:

1. □ Desarrollo social: población, salud, educación, cultura y vivienda.
2. □ Desarrollo económico: sectores productivos, ventajas comparativas e infraestructura productiva.
3. □ Desarrollo ambiental: recursos naturales, saneamiento ambiental y gestión de riesgo.

Para comprender los términos de la matriz de síntesis se definieron los siguientes conceptos:

1. □ **Enfoque:** Se entiende por enfoque la orientación técnica, política o institucional que tienen los documentos de planificación analizados, como el enfoque sectorial que pueden ser , por ejemplo, cuando se ha trabajado separando el análisis por el sector educación, salud, agropecuario, etc. El enfoque proyectista cuando se identifican proyectos de infraestructura y dotación de servicios. Además se conocen el enfoque programático, el enfoque territorial (integral) y otros.
2. □ **Metodología y participantes:** Describe cómo y quiénes elaboran la planificación.
3. □ **Productos y proyectos priorizados:** Se entiende como productos el resultado final □ de la planificación elaborada, es decir, el documento del plan (que incluye programas, estrategias, proyectos, acciones específicas, etc.). □
4. □ **Fecha de planificación:** Se menciona el período de planificación.
5. □ **Apoyo externo, técnico / financiero:** Se especifica si hubo apoyo externo y de qué □ tipo (técnico, de supervisión, de acompañamiento ó financiero). □
6. □ **Seguimiento:** Se define el tipo de seguimiento que se da al plan analizado.

**Cuadro No. 1**  
**Síntesis del Plan Estratégico de la Mancomunidad Mankatitlán**

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Territorial. Desarrollo sostenible. Desarrollo social, económico, ambiental y cultural.	Participativa de acuerdo a los sectores involucrados.  Autoridades y funcionarios departamentales, Municipalidad, entidades sectoriales, ONG, OG, vecinos honorables, representantes del sector privado, turismo y de comités comunitarios, OMP.	26 proyectos estratégicos en cuatro áreas de acción.	Del 28 de agosto a octubre 2001.	SCEP GTZ	Se le ha dado seguimiento a los lineamientos establecidos según la agenda de desarrollo municipal.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.

**Cuadro No. 2**  
**Síntesis del Diagnóstico Municipal y Comunitario de Panajachel**

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Integrado con enfoque de género, participación ciudadana y multiculturalidad.	Participativa de acuerdo a los sectores involucrados.  Gobierno local, OMP, ONG, OG, COMUDE, FUNDEMUCA, AECL.	6 ejes estratégicos ambiente y 25 proyectos estratégicos. 1. Recursos naturales (2) 2. Fortalecimiento interinstitucional (12) 3. Fomento económico local (4)	12 meses, de noviembre 2005 a noviembre 2006.	Revalidación por: FUNDEMUCA, AECL, Municipios democráticos.  Financiado por: AECL.	Se le da seguimiento constante y permanente.

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
		4. Seguridad ciudadana (1) 5. Salud y educación ambiente (1) 6. Comunicación y transporte (7)			

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.

**Cuadro No. 3**  
**Síntesis del Plan de Atención a Emergencias y/o Desastres**

ENFOQUE	METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES	PRODUCTOS Y PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA DE PLANIFICACIÓN	APOYO EXTERNO TÉCNICO / FINANCIERO	SEGUIMIENTO
Territorial y de gestión de riesgo integrado.	Participativa de acuerdo a los sectores involucrados.  OMP, Municipalidad, CONRED, Comisión mujer, niñez, adolescencia. PAMY Asociación Caminar, COMUDE y los COCODE.	La creación de nueve comisiones operativas de emergencia:  1. Evacuación 2. Búsqueda y rescate 3. Manejo de albergues 4. Atención primaria en salud 5. Transporte de ayuda 6. Agua y saneamiento 7. Vía de acceso 8. Seguridad 9. Centro de acopio de alimentación	5 meses, de enero a mayo 2006.	Revisión por:  Universidad del Sur de California.	Se le da seguimiento constante y permanente.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, febrero 2007.



#### 4.2.2 □ Análisis de la situación actual

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual de un territorio o municipio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos, las políticas a formular y los proyectos a priorizar. A continuación se presenta el análisis FODA del municipio de Panajachel:



**Cuadro No. 4**  
**Análisis FODA, fortalezas y debilidades**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Económico</b>	
1. □ Infraestructura y servicios turísticos – avenida Santander; playa pública.	1. □ Deterioro de la imagen urbana □ • □ falta de regulación en la construcción, transporte, □ saneamiento, comer formal e informal, de rótulos. □ • □ falta de centros recreativos.
2. □ Atractivos turísticos naturales- reserva natural, □ Lago Atitlán, playas, zona del Río San Francisco.	2. □ Falta de calidad en los servicios turísticos □ • □ falta de capacitación de recursos humanos. □ • □ falta de estandarización (norma ISO). □ • □ falta de certificación al comercio.
3. Atractivos turísticos culturales- Iglesia colonial y campanario, museo lacustre, galería, casa de la cultura, museo de Raúl Vásquez.	3. □ Falta de infraestructura productiva (textiles, hortalizas, □ transporte terminal, centro de acopio, rastro).
4. Servicios turísticos: hoteles, discotecas, bares, restaurantes, paseos en lancha, alquiler de bicicletas □ y motos.	4. □ Falta de estructura turística y deportiva adecuada □ hortalizas, transporte terminal, centro de acopio, rastro).
5. □ Pequeñas empresas artesanales.	5. □ Insuficiente retorno de los ingresos generados por □ concepto de turismo en Panajachel por parte de □ INGUAT.
6. □ Potencial turístico.	
<b>Social</b>	
1. □ Diversidad y elementos culturales : □ organizaciones tradicionales indígenas (8 cofradías; □ municipalidad indígena; casa de la cultura).	1. □ Crecimiento poblacional acelerado.
2. Servicios de salud- centro de salud pública; clínica y sanatorios privados.	2. □ Falta de mantenimiento y estructura vial adecuada □ • □ parqueos. □ • □ muelles y aparcamientos. □ • □ señalizaciones. □ • □ corredores peatonales y ciclo-vías.
3. □ Recurso humano calificado.	3. □ Falta de terrenos municipales.
4. Red y cobertura de comunicación radial y telefónica- □ Pana stereo, Radio Magia, Pana-dish, radios evangélicas □ y católica; Periódico La Voz, ATI, Aj'achel.	4. □ Pérdida de valores culturales.
5. □ Acceso vial.	5. Condición de vulnerabilidad de las mujeres.

**FORTALEZAS**

**DEBILIDADES**

6. <input type="checkbox"/> Centros educativos.	6. Baja remuneración.
	7. Falta de visión de desarrollo colectivo.
	8. Falta de coordinación de las organizaciones de la sociedad civil.
	9. Falta de regulación en la participación de las organizaciones de la sociedad civil.
	10. Inseguridad ciudadana y para el turismo- playa pública, estadio, Capulín, cementerio, puente de hamaca Chinimaya y otros.
	11. Poca participación de iniciativa privada.
<b>Ambiental</b>	
1. <input type="checkbox"/> Tierra con vocación forestal – sub-cuenca; Riviera Atitlán; finca Santa Victoria.	1. <input type="checkbox"/> Deterioro ambiental- sub-cuenca río, orilla de las playas <input type="checkbox"/> avenida Santander, embarcadero, chatarra de lanchas, <input type="checkbox"/> cementerio, sistema de tomas y drenajes.
2. Historia natural y social.	2. <input type="checkbox"/> Falta de infraestructura sanitaria <input type="checkbox"/> -desechos sólidos:  <input type="checkbox"/> Botaderos clandestinos - Puente Tuc-tuc, rancho <input type="checkbox"/> grande entrada Capulín, Callejón Yach, 3 Avenida <input type="checkbox"/> los Salpores, varios terrenos baldíos <input type="checkbox"/> -aguas residuales – todo el municipio. <input type="checkbox"/> • natural ( bosques, flora y fauna) Cerro Santa Elena, Santa Marta, Piedra del Zope, Cerro de la Media Cuesta. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> • falta de agua entubada y mala calidad. <input type="checkbox"/> • deterioro del agua del lago.
3. <input type="checkbox"/> Belleza escénica.	
4. <input type="checkbox"/> Recursos naturales- Piedra del Zope, Lago <input type="checkbox"/> Atitlán, 2 cataratas, río San Francisco, 4 aguas <input type="checkbox"/> termales.	
5. <input type="checkbox"/> Nacimientos de agua- Media cuesta.	
6. <input type="checkbox"/> Microclima único.	
7. <input type="checkbox"/> Estrategia de manejo de recursos naturales <input type="checkbox"/> implementada.	
<b>Institucional</b>	
1. <input type="checkbox"/> ONG- Vivamos Mejor, PAMI, Xocomil, <input type="checkbox"/> Asociación Caminar, Puente de Amistad, <input type="checkbox"/> Tradiciones Mayas, CONIC.	1. <input type="checkbox"/> Falta de ordenamiento territorial.
2. <input type="checkbox"/> Cooperación internacional (AECI).	2. <input type="checkbox"/> Falta de juzgado de asuntos municipales.
3. <input type="checkbox"/> Ley de Consejos de desarrollo y <input type="checkbox"/> existencia del COMUDE y 10 COCODE.	3. <input type="checkbox"/> Intereses particulares en los espacios de participación.
4. <input type="checkbox"/> Mancomunidad Mankatitlán.	4. <input type="checkbox"/> Falta de participación y compromiso de las autoridades <input type="checkbox"/> municipales.
5. <input type="checkbox"/> Acuerdos municipales y reglamentos: <input type="checkbox"/> Reglamento de la Oficina Municipal de <input type="checkbox"/> Ambiente, etc.	5. <input type="checkbox"/> Falta de claridad en la territorialidad de los COCODE.
6. <input type="checkbox"/> Acuerdo Creación del juzgado de asuntos <input type="checkbox"/> municipales.	6. <input type="checkbox"/> Falta de conocimiento de la propiedad de las playas del <input type="checkbox"/> municipio.
7. <input type="checkbox"/> Voluntad política de la actual corporación municipal.	7. <input type="checkbox"/> Poca participación de iniciativa privada en proyectos de <input type="checkbox"/> desarrollo turístico.
8. <input type="checkbox"/> Centros educativos.	

**Cuadro No. 5**  
**Análisis FODA, oportunidades y amenazas**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>Económico</b>	
1. <input type="checkbox"/> Turismo ecológico.	1. Impuestos indirectos.
2. <input type="checkbox"/> Plan Puebla Panamá.	2. Monopolio de las empresas.
3. <input type="checkbox"/> Ruta Maya (INGUAT).	3. Tratado de Libre Comercio.
4. <input type="checkbox"/> Alto potencial del turismo.	
5. <input type="checkbox"/> Segmentación del área productiva.	
6. <input type="checkbox"/> Tratado de Libre Comercio.	
<b>Social</b>	
1. <input type="checkbox"/> Comunidad extranjera residente en el área <input type="checkbox"/> (participación – tecnología avanzada).	1. Turismo local e internacional con malos hábitos (drogadicción, delincuencia y otros).
2. <input type="checkbox"/> Ampliación carretera.	2. Asaltos a turistas y población en general.
3. <input type="checkbox"/> Crecimiento de población demandante para <input type="checkbox"/> educación universitaria con calidad.	3. Servicio eléctrico (políticas de DEOCSA Unión FENOSA).
4. <input type="checkbox"/> Centro de salud actual cuenta con las <input type="checkbox"/> condiciones necesarias para convertirse <input type="checkbox"/> en centro de salud de tipo A.	4. Transculturización.
<b>Ambiental</b>	
1. <input type="checkbox"/> Ley de áreas protegidas.	1. Vulnerabilidad geográfica (cauces de los ríos, lluvias, deslizamientos, sismos).
	2. Deforestación en la cuenca del lago.
	3. Cambio climático.
	4. Reducción o pérdida de fuentes y acuíferos.
	5. Contaminación del lago.
<b>Institucional</b>	
1. <input type="checkbox"/> Presencia de la cooperación internacional <input type="checkbox"/> (fortalecimiento institucional, educación, <input type="checkbox"/> salud, medio ambiente e infraestructura) <input type="checkbox"/> - énfasis con enfoque de género y de <input type="checkbox"/> interculturalidad.	1. <input type="checkbox"/> No implementación del Plan Maestro de la RUMCLA.
2. <input type="checkbox"/> Proceso de reconstrucción.	2. <input type="checkbox"/> ONG y agencias nacionales e internacionales que <input type="checkbox"/> interfieren en los procesos de desarrollo local.
3. <input type="checkbox"/> Municipal, descentralización, consejos de <input type="checkbox"/> desarrollo.	3. <input type="checkbox"/> Partidos políticos (injerencia en la <input type="checkbox"/> organización interna).
4. <input type="checkbox"/> Voluntad de autoridades en el énfasis de <input type="checkbox"/> desarrollo de gestión de riesgo.	4. <input type="checkbox"/> Cambios de gobiernos locales.
5. <input type="checkbox"/> PET	

### 4.2.3 Descripción resumida de la situación actual

#### Geografía

El municipio de Panajachel se encuentra situado en la parte Este del departamento de Sololá, en la Región VI o Región Sur occidental. Se localiza en la latitud 14° 44' 52" y en la longitud 91° 09' 12". Limita al Norte con los municipios de Concepción y Sololá (Sololá); al Sur con el municipio de Santa Catarina Palopó y el Lago de Atitlán (Sololá); al Este con los municipios de San Andrés Semetabaj y Santa Catarina Palopó (Sololá); y al Oeste con el municipio de Sololá (Sololá). Cuenta con una extensión territorial de 22 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 1,573 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío. La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Sololá es de 8 kilómetros.

#### Población

Panajachel cuenta con una población total de 14,022 (censo del Centro de Salud, 2005) de los cuales 6,918 hombres y 7,104 mujeres. La densidad de población es de 680 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 12.65% vive en la zona rural y el 87.35% vive en la zona urbana. Panajachel solo tiene tres poblados, los cuales son: la cabecera municipal que es el área urbana, la aldea Patanatic y caserío San Luis que comprenden el área rural. La mayoría de la población tiene acceso a los principales servicios básicos.

**Cuadro No. 6**  
**Lugares poblados, año 2007**

NOMBRE	CATEGORÍA
Panajachel	Pueblo
San Felipe	Finca
La Bendición	Finca
San Buena Ventura	Finca
Santa Victoria	Finca

NOMBRE	CATEGORÍA
La Vega	Finca
Santa Socorro	Finca
Jucanya	Caserío
Patanatic	Aldea

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, junio 2007.

#### Vivienda y servicios básicos

En el cuadro No. 7, se puede observar que existe un porcentaje del 90% de las viviendas, tanto en el área rural como urbana, con acceso a agua potable y electricidad desde 1994, incrementándose en un 5% para el año 2006 debido a que las tierras del municipio poseen un alto nivel de recursos hídricos.

Este servicio no es de difícil acceso, sin embargo la calidad del servicio no es buena, ni suficiente. En lo referente a drenajes se observa en el área rural un bajo porcentaje de acceso a este servicio donde solamente un 9% de las viviendas lo poseen, no así en el área urbana, en donde en el año 2006 un 81% tienen acceso a este servicio; aunque se pudo observar un deficiente funcionamiento del mismo. Es importante hacer notar que del año 2002 al año 2006 se observa una disminución de acceso a drenajes del 5% debido a los daños que han ocasionado las lluvias torrenciales de los últimos años.

**Cuadro No. 7**  
**Porcentaje de viviendas que tienen acceso a servicios en Panajachel**

ÁREA		1994	2002	2006
URBANA	Agua potable	89%	90%	95%
	Electricidad	91%	98%	99%
	Drenajes	14%	86%	81%
RURAL	Agua potable	95%	99%	95%
	Electricidad	77%	95%	99%
	Drenajes	7%	9%	9%

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, junio 2007.

## Salud

Los habitantes del Panajachel acuden en un 40% al centro de salud, un 29% clínica privada, 18% hospital nacional, 4% hospital privado, el 7% al IGSS y un 2% no asiste. El servicio de salud en el municipio es satisfactorio.

A continuación se presenta la tabla que muestra las principales causas de morbilidad tanto generales como infantiles del municipio de Panajachel del año 1994 y al mes de mayo del 2006.

**Cuadro No. 8**  
**Principales causas de morbilidad, años 1994 y 2006**

Morbilidad 1994		Morbilidad 2006	
General	Infantil	General	Infantil
Resfriado común	Resfriado común	Resfriado común	Resfriado común
Parasitismo	Parasitismo intestinal	Neumonía	Amigdalitis aguda
Diarrea	Síndrome diarreico agudo	Diarrea	Neumonía
Amigdalitis	Desnutrición	Amigdalitis aguda	Diarrea
Bronquitis		Disentería	Conjuntivitis
		Amebiasis	Alergia
		Parasitismo	Disentería

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, junio 2007.

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que las principales causas de morbilidad en el municipio de Panajachel, son causadas por la falta de higiene, así como la exposición al agua y alimentos contaminados, lo que generalmente provoca infecciones intestinales y parasitismo.

Como medios de prevención a estos problemas se requieren la ejecución de programas y proyectos relacionados con la educación y saneamiento ambiental, así como fortalecimiento en la atención primaria en salud.

Al año 2006 la tasa de mortalidad general fue de 3.33%, la tasa de natalidad fue de 20.40%; y la tasa de crecimiento poblacional es de 1.84%, lo que significa que en 28 años la población será el doble y la densidad de población de 1,364 por kilómetro cuadrado.

## Educación

Según la Dirección Departamental de Educación del departamento de Sololá, el índice de analfabetismo para el año 2005 en el municipio de Panajachel es de 13.65%, el 86.35% de la población es alfabeta, comparado con el censo de 1994 el cual indica que el analfabetismo era del 23% y el alfabetismo 77%, lo que refleja que el analfabetismo disminuyó en 9.35% de 1994 al año 2005.

**Cuadro No.9**  
**Población estudiantil por nivel y área**

(En números de alumnos por edad específica y porcentajes)  
Años: 1994 - 2006

Edades de cada nivel educativo, Escuelas Oficiales	Año 1994						Año 2006					
	Inscritos			Cobertura %			Inscritos			Cobertura %		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria	265	27	292	38.63	45.00	39.14	616	40	656	86.40	67.80	84.97
Primaria niños	1,290	72	1,362	89.46	57.14	86.86	2,049	224	2,273	87.94	65.88	85.13
Primaria adultos	0	0	0	0.00	0.00	0.00	74	0	74	77.89	0.00	77.89
Básicos	605	0	605	58.74	0.00	54.02	884	59	943	88.49	67.82	86.83
Diversificado	100	0	100	20.79	0.00	19.12	578	0	578	93.38	0.00	93.38
<b>Totales</b>	<b>2,260</b>	<b>99</b>	<b>2,359</b>	<b>62.10</b>	<b>31.13</b>	<b>59.62</b>	<b>4,201</b>	<b>323</b>	<b>4,524</b>	<b>88.33</b>	<b>66.46</b>	<b>86.30</b>

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, junio 2007.

El cuadro anterior muestra la cobertura que existía al año 1994, el cual refleja un crecimiento en las diferentes áreas. En la urbana se dio un crecimiento de 26.23% y en el área rural de 35.33%.

El año 2006 muestra que en el área urbana hay una cobertura del 88.33% y un 66.46% en la rural, que refleja un déficit de 11.67% y un 33.54% respectivamente. La población estudiantil cubre el 86.30% en los diferentes niveles educativos que refleja un déficit de cobertura en el municipio del 13.70%.

### Economía

En las últimas décadas el turismo se ha convertido en uno de los ejes principales de la economía en Panajachel. En los países centroamericanos, el año 2005 ha sido especialmente positivo para el turismo, con un incremento en el número de llegadas de turistas internacionales del 13% respecto a 2004.

Costa Rica se posiciona como principal destino turístico de Centroamérica, con un número de visitas de 1,659.167, que representa un 25% del total de llegadas internacionales a la región.

Junto a Costa Rica, los países de El Salvador y Guatemala, con cuotas de participación del 18% y 20% respectivamente sobre el total de visitas registradas, constituyen los tres países protagonistas de la recepción de llegadas de turistas internacionales.

Guatemala se sitúa dentro del espacio centroamericano como el segundo destino en términos de recepción de turistas y el tercero en ingresos de divisas, como se mostró en el apartado anterior.

Los últimos datos disponibles sobre la entrada de turistas internacionales e ingresos de divisas muestran que durante los primeros meses del año 2006 se produjo un incremento en estas variables del 13% y del 16.5% respectivamente.

En eso, Atitlán representa el tercer lugar más visitado de Guatemala y Panajachel representa la puerta para los turistas que entran en el lago de Atitlán.

**Cuadro No. 10**  
**Servicios turísticos que ofrece Panajachel**

<b>Establecimientos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Empleo de mano de obra</b>
Tiendas y abarroterías	226	226
Ventas típicas y artesanías	433	615
Boutiques	10	10
Hoteles	112	600
Habitaciones	1,555	
Camas	4,566	
Agencias de viajes	38	64
Discotecas	4	12
Restaurantes y comedores	124	496
Cajeros automáticos	4	2
Bancos	6	30
Gasolineras	1	4
Servicio de Internet	20	40

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, junio 2007.

El comercio formal e informal es otra de las actividades productivas importantes en Panajachel, es en cierta medida una actividad que se ve fuertemente favorecida por el sector turístico.

La artesanía ha sido también una importante actividad económica que genera una gran cantidad de empleo y mano de obra; sin embargo la competencia global, la falta de apoyo técnico-financiero y el poco desarrollo de estrategias de comercialización ha incidido fuertemente en el crecimiento de este sector en la economía local y también es fuertemente favorecida por la presencia del turismo.

Existen otras actividades con menos representatividad pero igualmente importantes como lo es la pesca, la extracción de arena del río, la construcción, etc. También existe en Panajachel un porcentaje de habitantes que viven de actividades de subsistencia como lo es la siembra y el consumo de frijol y el maíz.

### **Recursos naturales**

Panajachel cuenta con limitados recursos naturales bajo propiedad municipal o comunitaria. Sin embargo existen áreas significativas de bosque de tipo mixto de pino – encino y muestras representativas de especies xerofíticas de los alrededores del lago, como el palo jiote, el jocote y el matasano. Una porción del Cerro Santa Elena y las Playas de Jucanya y Pública son los pocos bienes comunes. Se han desarrollado sitios ecos turísticos como la Finca Santa Victoria

y la Reserva Atitlán en San Buenaventura que ofrecen cabalgatas, recorridos en senderos y canopy. Estos lugares son los que aún cuentan con porciones de bosques nativos, compartidos con plantaciones forestales y café.

Los incendios forestales se dan frecuentemente y han modificado los ecosistemas del municipio, transformándolos en pastizales y arbustales, especialmente en montañas con alta pendiente.

Los recursos del lago también se han reducido, especialmente debido a que el Río San Francisco arrastra sedimentos y contaminantes. Por otra parte hay pocos lugares con baja pendiente, por lo que las orillas del lago no pueden desarrollar mucha vegetación para los peces, cangrejos y por consiguiente aves asociadas al lago.

### **Medio ambiente**

Uno de los grandes problemas de Panajachel y de Sololá en materia ambiental es la lamentable destrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales durante la tormenta tropical Stan. Es urgente la construcción de esta planta ya que un alto porcentaje de las viviendas de Panajachel están conectadas a la red de drenajes. Por el momento todas las aguas negras están depositándose en el lago de Atitlán sin ningún tratamiento causando contaminación biológica.

Otra situación difícil que vive la comunidad de Panajachel es la falta de agua potable. A pesar de vivir en un territorio con abundante agua y de vivir al lado del reservorio de agua dulce más grande de Centro América, muchas personas carecen del vital líquido.

Actualmente no se conoce con exactitud la situación de la red de agua y se asume que el problema no es de abastecimiento sino del estado físico deteriorado en la distribución.

Otro de los grandes problemas de Panajachel es el manejo deficiente de los desechos sólidos. Actualmente existe un tren de aseo y un botadero de basura sin ningún tratamiento. No existe por el momento un plan de educación ambiental en la población que promueva la reducción de los desechos intrafamiliar y la reducción de los desechos por el turismo, especialmente el nacional.

Existen algunos esfuerzos particulares en la clasificación y acopio de desechos reciclables pero lamentablemente su cobertura es muy baja. El daño a la salud y a la economía local por el impacto que esto tiene en el sector turístico no ha sido evaluado con exactitud pero es obvia su repercusión.

### **Vulnerabilidad de Panajachel**

Sin duda alguna uno de los principales riesgos de Panajachel es el desbordamiento del río San Francisco. Río que ha amenazado y causado daños humanos y materiales en distintas épocas.

Según estudios, el río se ha desbordado por lo menos cinco veces en el siglo pasado. El adecuado manejo de los recursos naturales y de sus cuencas y sub cuencas representa una necesidad fundamental para disminuir los riesgos en Panajachel.

## **4.3□ Fase de planificación territorial**

La fase de Planificación tiene como propósito articular una serie de pasos para proporcionar un mejor desarrollo de estrategias de actuación en el territorio.



Los resultados fueron:

- 1.□ Construcción de escenarios o visión del municipio.
- 2.□ Matriz de Planificación.
- 3.□ Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
- 4.□ Plan de Preinversión e Inversión.□

#### **4.3.1 □ Elementos del Plan Estratégico Territorial**

Se integran esencialmente en una Matriz del Marco Lógico (Ver Matriz en Anexo). Esta Matriz es el resultado del análisis territorial y contiene los siguientes elementos:

- Visión del municipio.
- Objetivo estratégico.
- Proyectos y componentes.
- Actividades.
- Costos.

Los objetivos estratégicos y los programas de la PET de la Cuenca aparecen en la matriz de planificación en el cuadro número 11.

Se simplificó la Matriz de Planificación en donde se mantuvieron las columnas de la visión, objetivos estratégicos, programas, proyectos estratégicos, actividades, indicadores, preinversión e inversión.

Ya que no todas las matrices tenían el mismo grado de elaboración y existían dudas sobre la identificación de proyectos estratégicos, se procedió a elaborar unos criterios mínimos que deberían de cumplir los proyectos estratégicos y que se pudiera priorizar los mismos de acuerdo a éstos. Los siguientes son los criterios establecidos:

- 1.□ Cobertura (territorio y población).
- 2.□ Desarrollo de las potencialidades del municipio.
- 3.□ Viabilidad (económica, técnica y social).
- 4.□ Impacto del proyecto en el ambiente.
- 5.□ Sostenibilidad.
- 6.□ Enfoque de riesgo.
- 7.□ Enfoque de género.

#### **Elementos principales de la matriz de planificación**

A continuación se describen los elementos principales de la Matriz de Planificación Estratégica Territorial. La matriz completa se adjunta al final del documento.

**Cuadro No. 11**  
**Síntesis de objetivos y proyectos**

Visión: Los habitantes del municipio de Panajachel hemos alcanzado un desarrollo integral, utilizando el ecoturismo como su principal herramienta y el municipio se ha convertido en un destino de primer orden.	
Objetivos estratégicos	Proyectos y componentes
<p><b>Desarrollo económico</b> <b>Objetivo Estratégico 1:</b> Promover proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de las comunidades del municipio de Panajachel.</p>	<p>1. Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Panajachel servicio eléctrico mejorado y ampliado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ordenamiento vial.</li> <li>• extracción minera.</li> <li>• ventas informales.</li> </ul> <p>2. Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Panajachel (mejoramiento de imagen urbana y diversificación de los productos turísticos).</p>
<p><b>Saneamiento ambiental</b> <b>Objetivo Estratégico 2:</b> Implementar un sistema de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación del municipio de Panajachel.</p>	<p>3. Plan de saneamiento y mejoramiento de captación.</p> <p>4. Planta de tratamiento de desechos sólidos.</p>
<p><b>Infraestructura pública</b> <b>Objetivo Estratégico 3:</b> Mejorar la infraestructura pública del municipio de Panajachel.</p>	<p>5. Complejo municipal que integre la municipalidad, otras oficinas públicas (Ministerio de Educación, oficina de la mujer, oficina de COCODE, alcaldía indígena, oficina de mancomunidad Mankatitlán, oficina de la PNC y oficina de turismo) y la Casa de la Cultura.</p>
<p><b>Desarrollo social</b> <b>Objetivo Estratégico 4:</b> Fortalecer y mejorar las condiciones socio-culturales de las comunidades de Panajachel.</p>	<p>6. Fortalecimiento de la Política pública de la mujer, de la niñez y juventud a nivel municipal y creación de una política pública a favor de las personas de la tercera edad.</p>

#### 4.3.2 Sistema urbano Mancomunidad Mankatitlán

En cuanto al sistema urbano municipal, de los municipios de Panajachel, San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj, en los que se realizó un Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se han encontrado las características siguientes:

Panajachel se considera el lugar poblado con el mayor grado de atracción de actividades comerciales, laborales y productivas, por el volumen de actividades relacionadas con el turismo, por lo que se considera a este como un Centro Mancomunitario, en virtud de la conexión vial y la configuración geográfica de esta Mancomunidad. Esto a pesar que la cantidad de habitantes no alcanzaría la cantidad de población para convertirse en un Centro Mancomunitario, que de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Territorial, debería ser de 35 mil habitantes, para el año 2025 (para el año 2025 se esperaría una población urbana de 18 mil habitantes en Panajachel incluida la aldea Patanatic).

Santa Catarina y San Antonio Palopó, que si bien es cierto son cabeceras municipales, por la conexión a través de Panajachel, únicamente cumplen con la función de Centros Menores, por los servicios administrativos que prestan a su población y la de las aldeas que están dentro de su jurisdicción política administrativa.

En cuanto a San Antonio Palopó, los Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), para este municipio, se consideran al núcleo Godinez – Xequistel y a la Aldea Agua Escondida.

Para Santa Catarina Palopó, el lugar poblado considerado como un CEC, es la comunidad de Xepec.

En cuanto a San Andrés Semetabaj, se consideran como Centros Estratégicos Comunitarios a la Cabecera Municipal y a las aldeas de Las Canoas y Panimatlam.

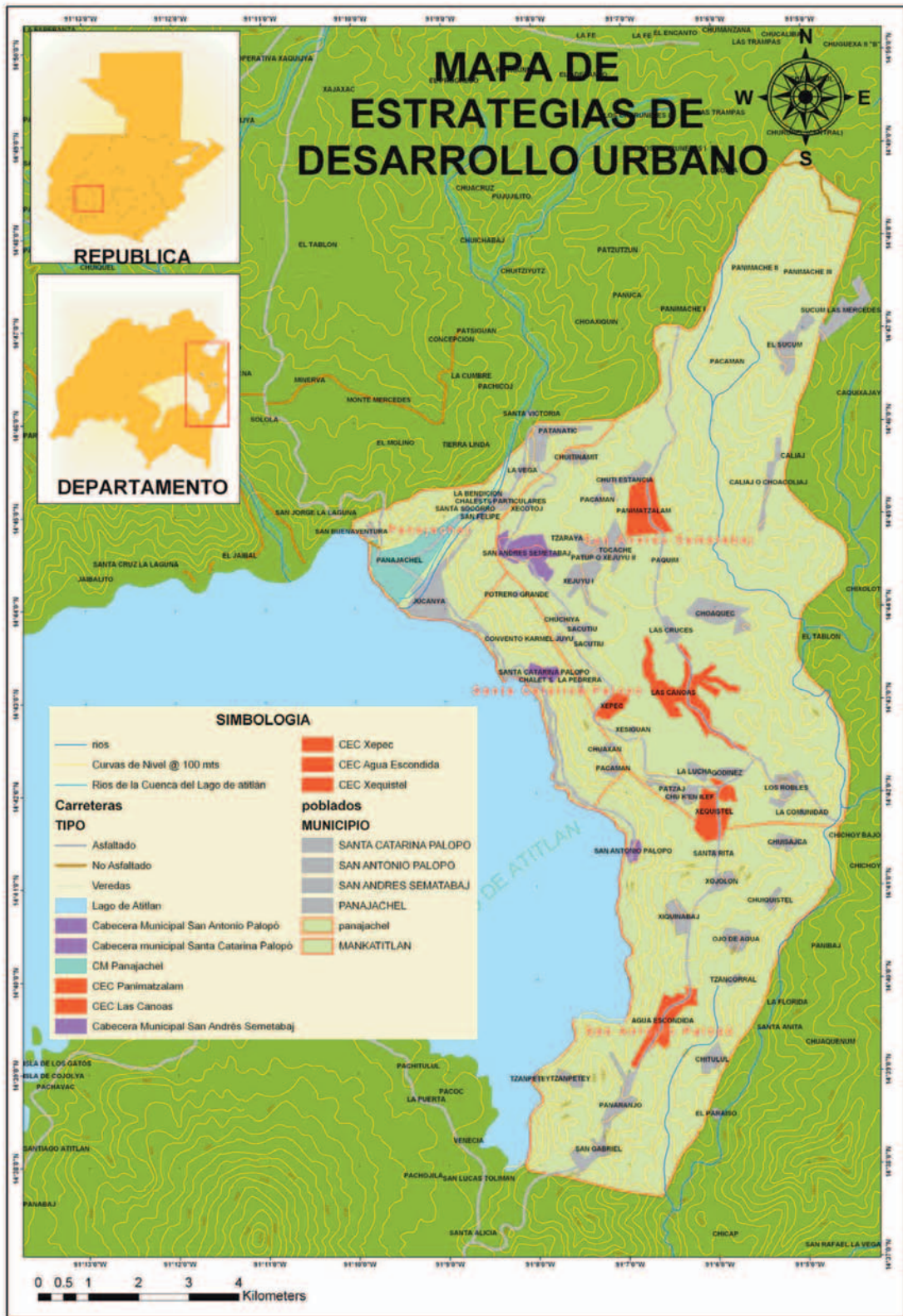
La tabla y el mapa a continuación muestran la caracterización de los municipios de la Mancomunidad Mankatitlán.

**Cuadro No. 12**  
**Lugar poblado por categoría y nombre, Mancomunidad Mankatitlán**

<b>Categoría</b>	<b>Nombre del Poblado</b>
Centro Mancomunado Mankatitlán	Panajachel
Cabecera Municipal	San Andrés Semetabaj
Centro Estratégico Comunitario	Las Canoas
Centro Estratégico Comunitario	Panimatzalam
Cabecera Municipal	San Antonio Palopó
Centro Estratégico Comunitario	Aldea Agua Escondida
Centro Estratégico Comunitario	Godinez – Xequistel
Cabecera Municipal	Santa Catarina Palopó
Centro Estratégico Comunitario	Xepec

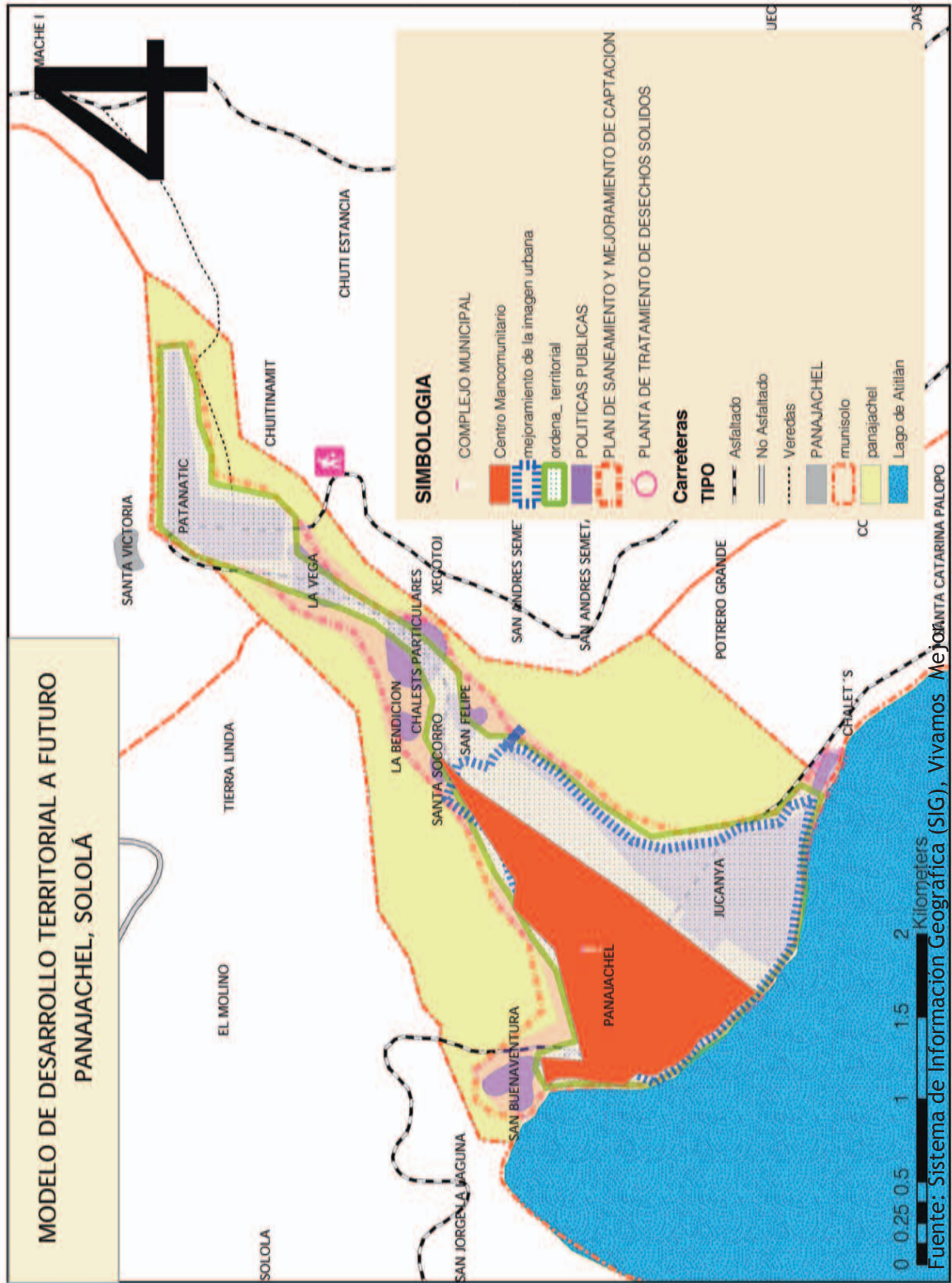
Fuente: Elaboración propia, con base en análisis territorial de los municipios de la Mancomunidad.

Mapa No.2  
Sistema urbano, Mancomunidad Mankatitlán



Fuente: SIG Vivamos Mejor.

Mapa No. 3  
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, Panajachel, Sololá



# 5.

## 5. ESTRATEGIAS OPERATIVAS

### 5.1 Actores de intervención

Los principales actores de intervención en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial serán los integrantes del Concejo Municipal o Corporación Municipal y los integrantes del Sistema de Consejos de Desarrollo especialmente el COMUDE y los COCODE.

El CODEDE tendrá conocimiento de los avances del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial a través del representante de la municipalidad, es decir el Alcalde Municipal.

La OMP tendrá el apoyo de la Unidad Técnica Departamental (UTD) en el diseño y planificación de proyectos priorizados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en los Proyectos Estratégicos Territoriales de la Cuenca de Atitlán que se ejecuten en sus municipios.

Además participarán todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que de alguna forma cooperan con el desarrollo del municipio.

### 5.2 Fuentes de financiamiento y gestión

El financiamiento para la implementación del Plan deberá provenir en primera instancia de fondos públicos, en el nivel municipal deberá ser principalmente el aporte municipal y aportes del Consejo Departamental de Desarrollo.

Los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial están íntimamente relacionados con los proyectos estratégicos de la Planificación Estratégica Territorial de la Cuenca de Atitlán, por lo tanto, todas las estrategias de financiamiento planteadas en la PET de la Cuenca de Atitlán también aplican a nivel municipal.

Igualmente se contempla el financiamiento de estos proyectos con recursos de los Fondos Sociales que operan en el Departamento, al igual que los fondos de la Cooperación Internacional que tengan presencia tanto a nivel municipal como de la Cuenca de Atitlán.

### 5.3 Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se propone en primera instancia la creación de una comisión específica dentro del COMUDE, coordinada por un representante del Concejo Municipal, específicamente el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que es una comisión obligatoria de acuerdo al Código Municipal.

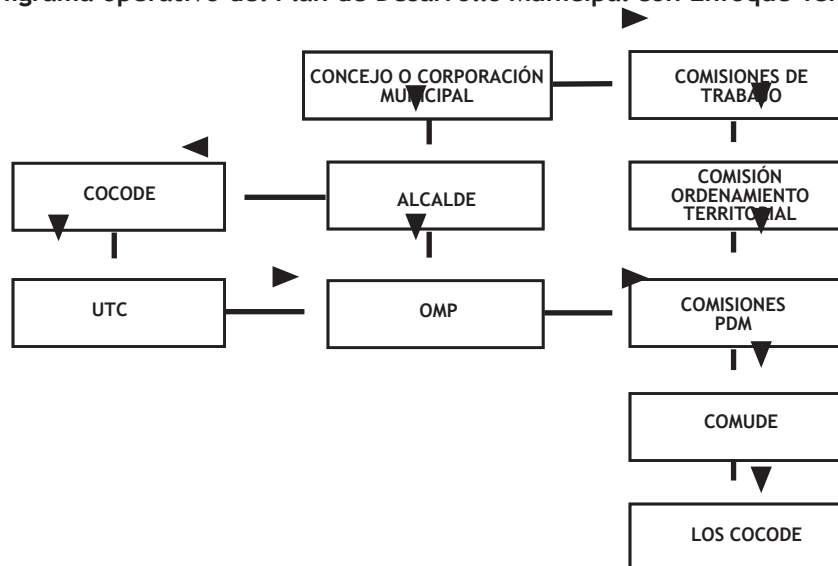
Esta comisión estará integrada por los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo que tengan relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución. Será una comisión dinámica que integre con voz pero sin voto a un representante de la UTD que tenga relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución.

La función de la OMP es apoyar técnicamente a la Comisión del COMUDE en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos.

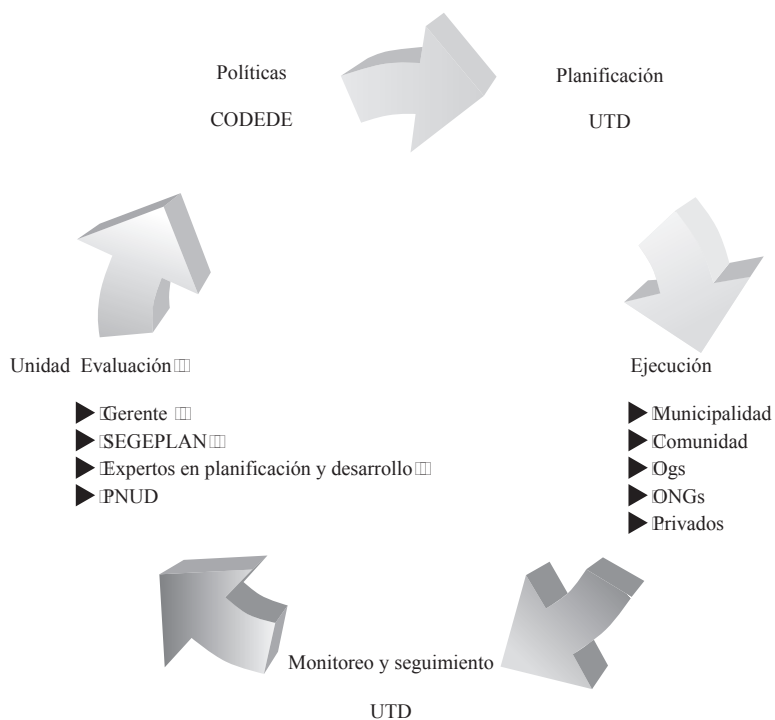
Los representantes de la UTD dentro de la Comisión de Seguimiento y Evaluación mantendrán informado al pleno de la Unidad Técnica Departamental para la sistematización del avance de los proyectos Municipales al igual que los proyectos de la Cuenca de Atitlán.

De igual manera la UTD y el Alcalde Municipal mantendrán informado al pleno del CODEDE sobre los avances y dificultades en la ejecución de los planes.

**Figura No. 2**  
Organigrama operativo del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial



**Figura No. 3**  
Flujograma del proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial



## 5.4 Políticas a implementar

Las políticas a implementar se concentran en tres aspectos fundamentales.

- 1.□ Políticas del Consejo Municipal.
- 2.□ Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo.
- 3.□ Políticas de Socialización del Plan de Desarrollo Municipal.

### 5.4.1 Políticas del Concejo Municipal

- Políticas del Concejo Municipal que establezcan formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con enfoque Territorial. Esto significa el establecimiento a través de un acuerdo municipal de la creación de la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal dentro del COMUDE, presidida por el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana del Concejo Municipal.

### 5.4.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá

Políticas del CODEDE para integrarse a través de representantes de la Unidad Técnica Departamental a la estructura organizativa del COMUDE en el nivel Municipal. Significa delegar a unos varios representantes de la UTD para que se integren con voz pero sin voto en la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal del COMUDE.

### 5.4.3 Políticas de socialización

Políticas de socialización del Plan de Desarrollo Municipal con el COMUDE y los COCODE del municipio.

- 1.□ Diseño y reproducción de materiales para socializar el plan de una forma popular
  - o didáctica para la población en general y especialmente para los COCODE.
- 2.□ Talleres con los COCODE para socializar el Plan.
- 3.□ Talleres con otros sectores de la sociedad civil organizada para socializar el Plan.
- 4.□ Incorporar el Plan Municipal en el Portal del SINPET.



## 6. CONCLUSIONES

1. La Cuenca del Lago Atitlán cuenta con un sólido Plan Estratégico Territorial que sirve de base y marco general para los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.
2. El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial establece los lineamientos y directrices generales dentro del marco del Plan Estratégico Territorial de la Cuenca de Atitlán para su desarrollo.
3. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos estratégicos municipales vinculados a los proyectos intermunicipales de la PET de la Cuenca.
4. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos que desarrollen las ventajas comparativas o potencialidades de desarrollo del municipio.
5. Para la implementación de los proyectos del Plan se necesita del fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal y comunitario.
6. El financiamiento para la implementación del Plan se gestionará en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
7. La ejecución del Plan se hará a través de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales reconocidas en el municipio.
8. Es necesaria la socialización del Plan en el Municipio a través del Sistema de Consejos de Desarrollo.
9. Debe de entenderse el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial como el primer paso para impulsar la organización u ordenamiento territorial del municipio.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- AECI, 2006, Plan Estratégico de la Mancomunidad Mankatitlán, Guatemala.
- Basterechea, fundación Kukulcan y Amigos del Lago, 2000, Plan Maestro para la Reserva de Usos Múltiples, Guatemala.
- Boissier, S, 2001, Odisea del desarrollo territorial en América Latina: La búsqueda del desarrollo y de la descentralización, Santiago de Chile, Chile.
- CONRED, 2006, Plan Municipal de Atención a Emergencia, Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, Consejo de Desarrollo del Departamento de Sololá –CODEDE Sololá, Secretaría de Planificación y Programación – SEGEPLAN-, Asociación Vivamos Mejor, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala – ARNPG -The Nature Conservancy, 28-09-2005, Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva de Usos Múltiples de La Cuenca de Atitlán y del departamento de Sololá, Guatemala.
- Consultores Integrales, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.
- Cooperación Española, 2002-2003, Planes de Desarrollo Municipal, Guatemala.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago de Chile, Junio de 2005. Identificación de territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo. Cuaderno 4, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago de Chile, Enero de 2005. Zonificación para la Planificación Territorial. Cuaderno 1, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago de Chile, Enero de 2005. Perspectiva y Construcción de Escenarios. Cuaderno 3, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- PNUD, Vivamos Mejor, Enero 2006, Plan de Reconstrucción y Reducción de Riesgos en el departamento de Sololá, Guatemala.
- SCEP y GTZ, 2001, Agenda de Desarrollo Municipal, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, 2005. Enfoque Pluricultural en la Planificación Estratégica Territorial. Guatemala.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, 2005, Estrategia de Desarrollo Territorial, Guatemala.
- SEGEPLAN, 2002-2003, Estrategia para la Reducción de la Pobreza en dos municipios de Sololá, Guatemala.
- The Nature Conservancy, la Asociación Vivamos Mejor y la Universidad del Valle, 2000, Plan de Conservación para la Cadena Volcánica dentro del proyecto Parques en Peligro, Guatemala.
- TNC, Asociación de Reservas Naturales Privadas, 2002-2003, Planes de Manejo para las reservas naturales privadas, Guatemala.
- Vivamos Mejor, 2000, Planes de manejo para los parques municipales Chuanimajuyu del Volcán San Pedro y Churraxamolo de Santa Clara la Laguna, Guatemala.

## ANEXOS

### 1. Glosario

**Análisis** □

Examen de partes individuales para averiguar su naturaleza, función e interrelación con otras partes.

**Área rural** □

Espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. Estos espacios rurales, componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas urbanas a la que rodea, con una transmisión gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

**Área urbana** □

Espacios que contienen la población enucleada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcciones de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios y, entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento. Constituye el espacio territorial de mayor desarrollo de actividades secundarias, terciarias y de intercambio social y cultural. Estos espacios urbanos guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes, con una transición gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

**Conservación** □

Mantenimiento y uso humano de un ecosistema para obtener máximos rendimientos y beneficios para las generaciones presentes manteniendo el potencial para que generaciones futuras puedan alcanzar sus necesidades y aspiraciones.

**Desarrollo local** □

Desarrollo socioeconómico sustentable, cuyo ámbito territorial corresponde al área d influencia de los servicios locales, se apoya en la eficaz utilización de los recursos del entorno, físicos, humanos, de capital, etc. Y en cuya orientación general tiene un protagonismo importante la comunidad local.

**Desarrollo sostenible** □

Desarrollo que mantiene o favorece las oportunidades económicas y el bienestar de la comunidad mientras protege y restaura el medio ambiente natural del cual dependen las personas y las economías.

**Desarrollo territorial:** □

Proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida humana.

**Desarrollo urbano:** □

Extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación; depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural (con excepción de tierras agrícolas). No se incluyen tareas de reparación y mantenimiento de rutina.

### **Equidad**□

La equidad es un principio ligado a la igualdad. La equidad obliga a plantear los objetivos a conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Es la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y la maternidad responsable, la salud reproductiva y la maternidad saludable.

### **Estrategia** □

Propuesta cualitativa sobre el modo de asignar tiempos, recursos, realizar actividades, y aplicación de otros medios para lograr las metas de un objetivo.

### **Género**□

Se refiere a un concepto asignado al rol de los sexos, actitudes y valores que ha sido definido o construido socialmente y que la comunidad o la sociedad los adscriben y apropia para cada uno de los sexos.

### **Monitoreo**

Supervisión de un proceso u operación con el objetivo de controlar la calidad.

### **Objetivo**□

Declaración clara y específica de los resultados planificados que deben realizarse dentro de un período de tiempo específico.

### **Ordenamiento territorial**

Conjunto de acciones y determinaciones institucionales que tienen por objetivo principal el establecimiento del marco de referencia necesario para a organización espacial de las distintas actividades humanas, en términos apropiados para las mismas y acordes a las características ambientales y territoriales del ámbito considerado.

### **Plan**

Conjunto orgánico de estudios, actuales y prospectivos, incluyendo propuestas, realizadas con la finalidad de superar restricciones y fortalecer potencialidades de una área en beneficio permanente de la población involucrada. Está compuesto además por investigación de la realidad, expresiones de deseo.

### **Planificación**

Uso de los conocimientos científicos y técnicos para presentar opciones para la toma de decisiones. Proceso para considerar y alcanzar consenso en una variedad de opciones.

### **Política**

Dirección definida o metodología de acción seleccionada entre varias opciones por una agencia gubernamental, institución, grupo o individuo, y a la luz de condiciones determinadas para guiar y generalmente determinar decisiones presentes y futuras.

### **Programa**

Conjunto de proyectos que en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación, convergen al logro de un objetivo común.

### **Proyecto**□

Propuesta concreta de acción y de inversión, conteniendo de las, especificaciones sobre su justificación, objetivos, metas, estrategias, productos, tiempos, recursos, procedimientos de implementación y evaluación de resultados.

### **Territorio**□

Es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Puede ser por ejemplo un conjunto de varios municipios que comparten características similares lingüísticas, culturales,

## 2. Matrices de Planificación

### Cuadro No. 13 Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico No. 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1	Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible.</p> <p style="text-align: center;"><b>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p>					
<p>Los habitantes del municipio de Panajachel, hemos alcanzado un desarrollo integral, utilizando el ecoturismo como su principal herramienta y se ha convertido en un destino de primer orden</p> <p style="text-align: center;"><b>VISIÓN DEL MUNICIPIO DE PANAJACHEL</b></p>					
<b>Desarrollo Económico:</b> Promover proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de las comunidades del municipio de Panajachel	1. Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Panajachel. Servicio eléctrico mejorado y ampliado. Ordenamiento vial. Extracción minera. Ventas informales.	Para el mes de junio del año 2011 Panajachel cuenta con el estudio de pre y factibilidad del Plan de Ordenamiento Territorial. Para el año 2013 Panajachel cuenta y aplica con un plan de Ordenamiento Territorial. Para el mes de junio del año 2015 Panajachel ha presentado 4 proyectos elaborados a base del Plan de Ordenamiento Territorial.	1.1 <input type="checkbox"/> Formulación de los términos de referencia para la elaboración del diseño del Plan de Ordenamiento Territorial. 1.2 <input type="checkbox"/> Validación de los términos de referencia con los CODICE y el COMUDE con el apoyo de las OMP y los técnicos de la Mancomunidad Mankatitlán. 1.3 <input type="checkbox"/> Gestión de los recursos para el estudio de preinversión. 1.4 <input type="checkbox"/> Licitación pública. 1.5 <input type="checkbox"/> Elaboración y actualización a corto plazo de políticas y reglamentos para el ordenamiento de los túc-tuc, la extracción de materiales dentro del Río San Francisco, agua, construcción y totulación.	Q 250,000.00	Q 4,000,000.00
	2. Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Panajachel (mejoramiento de imagen urbana y diversificación de los productos turísticos)	Para el mes de junio del año 2011 Panajachel cuenta con el estudio de pre y factibilidad del Plan de Desarrollo Turístico. Para el año 2013 Panajachel cuenta y aplica un plan de Desarrollo Turístico. Para el mes de junio del año 2015 Panajachel ha presentado 4 proyectos elaborados a base del Plan de Desarrollo Turístico.	2.1 <input type="checkbox"/> Formulación de los términos de referencia para la elaboración del diseño del Plan de Desarrollo Turístico por la Comisión de turismo departamental y municipal. 2.2 <input type="checkbox"/> Gestión de los recursos para el estudio de preinversión. 2.3 <input type="checkbox"/> Licitación pública.	Q 150,000.00	Q 2,000,000.00

**Cuadro No. 14**  
**Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico No. 2**

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2	Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible.</p>					
<p><b>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p>					
<p>Habitantes del municipio de Panajachel, hemos alcanzado un desarrollo integral, utilizando el ecoturismo como su principal herramienta y se ha convertido en un destino de primer orden</p>					
<p><b>Saneamiento Ambiental:</b> Implementar un sistema de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación del municipio de Panajachel</p>	<p>1. Plan de Saneamiento Ambiental (incluye educación ambiental, reglamentos, diseño de infraestructura, etc. en temas de Manejo forestal, agua potable, aguas domiciliarias residuales y pluviales, desechos sólidos, líquidos tóxicos, fertilizantes).</p>	<p>Para el mes de junio del año 2011 Panajachel cuenta con el estudio de pre y factibilidad del Plan de Saneamiento Ambiental. Para el año 2013 Panajachel cuenta con un Plan Saneamiento Ambiental.</p>	<p>1.1 Elaboración de los términos de referencia para la elaboración del Plan de Saneamiento Ambiental por la Comisión de Educación y Saneamiento Ambiental Departamental y la Oficina Municipal de Ambiente (OMA). 1.2 Gestión de los recursos para el estudio de preinversión. 1.3 Solicitud pública.</p>	<p>Q 400,000.00</p>	<p>Q 4,000,000.00</p>
	<p>2. Planta de tratamiento clasificación y disposición final de desechos sólidos a nivel mancomunado.</p>	<p>Para el mes de febrero del año 2008 la mancomunidad Mankatitlán cuenta con el estudio de pre y factibilidad de la planta de tratamiento, clasificación y disposición final de desechos sólidos. Para el mes de septiembre del año 2008 se ha gestionado el proyecto ante la cooperación internacional. Para el mes de marzo del año 2009 se ha empezado la construcción de la planta de tratamiento.</p>	<p>2.1 Elaboración a corto plazo del estudio de preinversión. 2.2 Gestión de recursos financieros para la inversión.</p>		<p>Q 250,000.00</p>

Continuación... Cuadro No. 14 Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico No. 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2	Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Los habitantes de la cuenca del lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, Intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza se conservan de forma sostenible.</p>					
<b>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b>					
<p>Habitantes del municipio de Panajachel, hemos alcanzado un desarrollo integral, utilizando el ecoturismo como su principal herramienta y se ha convertido en un destino de primer orden</p>					
<b>VISIÓN DEL MUNICIPIO DE PANAJACHEL</b>					
<p><b>Saneamiento Ambiental:</b> Implementar un sistema de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación del municipio de Panajachel</p>	<p>3. Mejoramiento del sistema de captación, conducción, distribución y tratamiento de agua para consumo humano, con reglamento para el consumo de agua.</p>	<p>Para el final de 2008 el municipio de Panajachel cuenta con un estudio actualizado y ampliado (barrio Jucanya). Para el 2009 se ha gestionado el proyecto ante la cooperación internacional. Para el mes de septiembre del año 2010 se ha empezado la ejecución del proyecto.</p>	<p>3.1 Caracterización e identificación de los nacimientos de agua. 3.2 Revisión de las fuentes y la infraestructura de captación, conducción y almacenamiento de agua. 3.3 Análisis y tratamiento de la calidad de agua potable. 3.4 Elaborar los términos de referencia para la actualización del estudio agregando el Barrio Jucanya y nuevas calles y callejones; así como la ejecución del proyecto. 3.5 Mejoramiento y reconstrucción de la red de servicios básicos de agua. 3.5.1 Distribución de agua potable. 3.5.2 Drenajes para aguas servidas. 3.5.3 Drenajes para aguas pluviales. 3.5.4 Remodelación de las calles afectadas. 3.6 Gestión de recursos.</p>	Q 5,000.000.00	Q 78,120,000.00

**Cuadro No. 15**  
**Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico No. 3**

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3		COSTOS	
Proyectos		PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
Indicadores		Actividades	
<p>Los habitantes de la cuenca del Lago de Atitlán hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible</p>			
<p><b>VISIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO ATITLÁN</b></p>			
<p>Habitantes del municipio de Panajachel, hemos alcanzado un desarrollo integral, utilizando el ecoturismo como su principal herramienta y se ha convertido en un destino de primer orden.</p>			
<p><b>VISIÓN DEL MUNICIPIO DE PANAJACHEL</b></p>			
<p><b>Infraestructura Pública:</b> Mejorar la infraestructura pública del municipio de Panajachel.</p>	<p>1. Complejomunicipal construido y equipado que integre la municipalidad, otras oficinas públicas (ministerio de educación, oficina de la mujer, oficina de COCODE, alcaldía indígena, oficina de mancomunidad Mankatitlán, oficina de la PNC y oficina de turismo) y la Casa de la Cultura.</p>	<p>Para el mes de septiembre del año 2008 se ha comprado el terreno vecino de la municipalidad. Para el mes de septiembre del año 2009 se ha elaborado el diseño del complejo municipal. Para el mes de enero del año 2010 se ha gestionado los recursos financieros para la construcción y equipamiento del complejo municipal. Para el año 2013 se ha terminado la construcción y equipamiento del complejo municipal de Panajachel.</p>	<p>Q700,000.00</p>
		<p>1.1 <input type="checkbox"/> Compra de terreno vecino de la municipalidad. 1.2 <input type="checkbox"/> Elaboración del diseño del complejo municipal multisectorial. 1.3 <input type="checkbox"/> Gestión de los recursos financieros para la construcción y equipamiento del complejo municipal.</p>	<p>Q13,000,000.00</p>



**Cuadro No. 16**  
**Proyectos, indicadores, actividades y costos del objetivo estratégico No. 4**

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4	Proyectos	Indicadores	Actividades	COSTOS	
				PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p align="center"><b>VISION DEL MUNICIPIO DE PANAJACHEL</b> Los habitantes del municipio de Panajachel, hemos alcanzado un desarrollo integral, utilizando el ecoturismo como su principal herramienta y se ha convertido en un destino de primer orden.</p>					
<b>Desarrollo Social:</b> Fortalecer y mejorar las condiciones socio-culturales de las comunidades de Panajachel.	1. Fortalecimiento de la política pública de la mujer, de la niñez y juventud a nivel municipal y creada una política pública a favor de las personas de la tercera edad.	Para el año 2010 se ha actualizado y socializado la política de la mujer, de la niñez y juventud. Para el año 2013 se ha creado e implementado la política a favor de las personas de la tercera edad.	1.1 Actualización y socialización de las políticas de la mujer, de la niñez y juventud existentes. 1.2 Gestión de recursos financieros para la implementación y operativización de las políticas. 1.3 Creación de la política a favor de las personas de la tercera edad. 1.4 Implementación de la política a favor de las personas de la tercera edad.	Q150,000.00	Q 2,000.000.00



Guatemala

ESTA PUBLICACIÓN FUE  
POSIBLE GRACIAS AL APOYO  
DEL PROGRAMA DE NACIONES  
UNIDAS PARA EL DESARROLLO